



CONFERENCIA DE LAS PARTES EN EL CONVENIO MARCO DE LA OMS PARA EL CONTROL DEL TABACO (COP9)

Punto 3 del orden del día provisional

Progresos realizados a escala mundial en la aplicación del CMCT de la OMS

Noviembre de 2021

Representando a más de 27 millones de enfermeras en todo el mundo, el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) insta a todas las Partes a aplicar plenamente el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

Cada día, las enfermeras constatan los efectos nocivos y mortales del tabaco y, al ser el grupo más numeroso de proveedores de atención sanitaria y al trabajar en todos los entornos, están en una posición única para prestar servicios de prevención del consumo de tabaco y de abandono del mismo. Para apoyar esto, las Partes deben garantizar la integración de la prevención del consumo de tabaco y el tratamiento de la dependencia en los planes de estudio de enfermería.

Debido a las intensas exigencias físicas y psicológicas de la pandemia de COVID-19, el personal de salud, a menudo sin apoyo, puede recurrir al consumo de tabaco como estrategia de afrontamiento. Esto es especialmente perjudicial, ya que son modelos de confianza para los pacientes y las comunidades. Por ello, los países deben invertir en el personal de salud para crear entornos de trabajo seguros y servicios de apoyo a la salud mental accesibles. Además, se necesita información adaptada a los trabajadores de salud para que reconozcan y comprendan las estrategias de marketing de la industria del tabaco dirigidas a ellos.